

De conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 36 de su Reglamento; la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N1-2020**, relativa a la **“Contratación de Seguro de Vida, Incapacidad e Invalidez para Trabajadores de los Tres Poderes del Estado De Durango”**; de conformidad con lo siguiente: El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su venta con un importe de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote., Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03 **02, 03 y 04 de enero de 2020**, con el siguiente horario: de **10:00 a 14:00 hrs.**; La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta no. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en las mismas fechas y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago al correo electrónico: comiteadquisiciones@durango.gob.mx; y las bases serán enviadas por el mismo medio; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que desee participar y proporcionar el número de la licitación al que esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas los días **02 y 03 de enero de 2020** en un horario de las **10:00 a las 14:00 hrs.**; en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, ubicadas en Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, de la Ciudad de Durango, Durango., C.P. 34279; y de manera electrónica en el portal de internet www.comprasestatal.durango.gob.mx a partir de su fecha de publicación.

- i. La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.

Nº de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
EA-910002998-N1-2020	\$5,000.00	04/enero/2020	08/enero/2020 10:00 hrs.	14/enero/2020 11:00 hrs.

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, en Durango, Dgo.

- ii. La indicación, si la licitación es nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.
- iii. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<i>Administrativo Sindicalizado y de Confianza del Poder Ejecutivo:</i> Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total y Estado de Invalidez.	5811	Seguro
2	<i>Administrativo Sindicalizado y de Confianza del Poder Judicial:</i> Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total y Estado de Invalidez.	1128	Seguro
3	<i>Agentes Investigadores de Fiscalía:</i> Seguro de Cobertura de vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total, Estado de Invalidez y pérdida de miembros.	865	Seguro
4	<i>Jubilados y Pensionados:</i> Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental.	1596	Seguro
5	<i>Oficiales de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública:</i> Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total, Estado de Invalidez y pérdida de miembros.	1071	Seguro

6	COESVI Sindicalizados y confianza: Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total y Estado de Invalidez.	218	Seguro
7	Seguridad y custodia de CERESOS, CEDIRESOS Y CERTMIED Y DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS: Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total, Estado de Invalidez y pérdida de miembros.	539	Seguro
8	Trabajadores por obra o tiempo determinado: Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental Incapacidad Total y Estado de Invalidez.	205	Seguro
9	Tribunal Electoral: Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental Incapacidad Total y Estado de Invalidez.	40	Seguro
10	Tribunal de Justicia Administrativa: Seguro de Cobertura de Vida y Beneficio Adicional de Indemnización por muerte accidental, Incapacidad Total, Estado de Invalidez y pérdida de miembros.	43	Seguro

*El presente cuadro es un resumen de las partidas a licitar, las cuales se desglosan de manera detallada en el ANEXO 1 de las bases de licitación pública nacional número EA-910002998-N1-2020.

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. La adjudicación del presente contrato será otorgada a un solo licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y presente la mejor propuesta. El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las Bases "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"; y de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día **24 de enero de 2020 a las 14:00 hrs.**, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la Licitación.

iv. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) monedas(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recursos es Estatal.

DURANGO, DGO., A 02 DE ENERO DE 2020

L.C.P.F. Luis Ignacio Ortaño Ramírez
Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango



